



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000259 -2022/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR

Tumbes, 21 SEP 2022

FE DE ERRATAS

A LA RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 000255-2022/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR., del 20.09.2022

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a la CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO, las funciones de la Oficina Regional de Administración, a partir del 21 de Setiembre del 2022 y mientras dure la ausencia del Titular; en razón a que el responsable de dicha Unidad Orgánica, viajará a la ciudad de Madre de Dios, por Comisión de Servicios, a fin de asistir a una Pasantía de Trabajo organizada por el Gobernador Regional de Madre de Dios; por lo que, se le exhorta responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a la CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO, las funciones de la Oficina Regional de Administración, a partir del 22 de Setiembre del 2022 y mientras dure la ausencia del Titular; en razón a que el responsable de dicha Unidad Orgánica, viajará a la ciudad de Madre de Dios, por Comisión de Servicios, a fin de asistir a una Pasantía de Trabajo organizada por el Gobernador Regional de Madre de Dios; por lo que, se le exhorta responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ING. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)